OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO № 0123.-

DALCAHUE. 13 de enero del 2025.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el 24 **de diciembree de 2024** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley № 3.063 de Rentas Municipales.
- La sentencia de proclamación la causa rol N° 111-2024 de Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento de Patente Comercial, ubicada en RAMON FREIRE N° 475 A, para ejercer el giro comercial de **MERCADO PARTICULAR Y FRUTERIA** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : COMERCIAL DISFRUTA SPA

RUT : 77.197.578-K

REPRESENTANTE LEGAL : JOSE MANUEL SOTOMAYOR BAHAMONDE

RUT REPRESENTANTE

SII : 463011

NOMBRE DE FANTASIA : COMERCIAL DISFRUTA

Enrólese en el Primer semestre del 2025 de las Patentes Comerciales bajo el Rol **2-1308** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.









© firma.gob





Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok